



REPÚBLICA DOMINICANA

Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y administración digital de expedientes legales, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Licitación Pública Nacional

SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0007

Informe Final Evaluación Técnica Pericial

1RO DE DICIEMBRE 2021

1. Objetivos

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las Propuestas Técnicas de los Oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

2. Informaciones Generales del Proceso

En el marco del proceso No. SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0007- Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y administración digital de expedientes legales, para la Superintendencia de Bancos de la República los peritos evaluadores, establecen lo siguiente:

POR CUANTO: Los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo con los criterios y métodos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas y las Especificaciones Técnicas elaborados a tal efecto.

POR CUANTO: Se incluye en el alcance de la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y validación de la documentación a presentar sobre la Evaluación de la Oferta Técnica, cuyos criterios se definen en los acápite subsiguientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 2.9 y 2.16 del Pliego de Condiciones: Documentación técnica financiera y credenciales.

POR CUANTO: El desglose y componente de las propuestas técnicas recibidas y evaluadas se detallan en los capítulos a continuación.

POR CUANTO: Aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de cada oferente se realizó a puertas cerradas con la integración de los peritos designados para llevar a cabo este proceso.

POR CUANTO: En el desarrollo del proceso este equipo de peritaje después de haber realizado las evaluaciones correspondientes a las propuestas de los oferentes agotó la etapa de aclaraciones y subsanaciones de acuerdo con el pliego de condiciones.

- Válidamente notificados los oferentes, cuyas mejoras subsanables fueron advertidas en el informe preliminar de peritos, estos oportunamente hicieron la remisión de las documentaciones subsanadas, siendo ponderada por este equipo de peritos y resultando la evaluación luego de estas subsanaciones, (*ver informe preliminar del proceso*).
- Luego de proceder con la evaluación de las credenciales en el sobre A, y la subsecuente subsanación de los documentos arrojados en el informe preliminar, los oferentes calificados para la evaluación de la Documentación Legal (Credenciales), Financiera y Técnica fueron los siguientes:

DM

DM

JA

1. Veratsys, SRL
2. Novosit, SRL
3. UTREEE SRL
4. PZU consulting, SRL
5. PKM Soluciones Digitales, SRL

3. Análisis técnico pericial:

En estas atenciones se procedió al análisis técnico pericial respecto al cumplimiento y habilitación cuyo resultado de la Evaluación a la Documentación Legal (credenciales), Financiera y Técnica Final es la siguiente:

3.1 Documentación legal (credenciales):

Los oferentes participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional “SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0007”, presentaron sus propuestas. Por cuanto; este comité de peritos ha visto y evaluado la oferta presentada por los oferentes, de conformidad con las características y especificaciones solicitadas en las fichas técnicas y pliego de condiciones específicas.

El proceso de evaluación de la documentación legal (Credenciales), se realizó en conjunto con los peritos designados y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas relacionadas a la **Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y administración digital de expedientes legales, para la Superintendencia** se emitió un informe preliminar en el cual se especificó aspectos faltantes subsanables, los que fue compartido a los oferentes con dichas situaciones, mismo que respondieron satisfactoriamente suministrando tales documentaciones subsanables, cumpliendo con los requerimientos de esta primera etapa. En tal sentido, el resultado de esta ponderación se refleja en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Veratsys, SRL.	Novosit, SRL.	PZU Consulting, SRL	UTREEE SRL.	PKM Soluciones Digitales, SRL.
Credenciales						
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple


 DM
 JA

Ítem	Descripción	Veratsys, SRL.	Novosit, SRL.	PZU Consulting, SRL	UTREEE SRL.	PKM Soluciones Digitales, SRL.
Credenciales						
5	Copia de su registro de Proveedores del Estado (RPE), activo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia Acta de Asamblea Constitutiva	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la Directiva actual. (con su nómina presencia)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Copia de su Registrado Mercantil actualizado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	Declaración Jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Respecto de la evaluación de documentaciones realizada a las ofertas recibidas para **Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y administración digital de expedientes legales, para la Superintendencia**, de acuerdo con la descripción de los rubros y los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, este Comité de Peritos, respecto a la Documentación Legal (Credenciales) había verificado las siguientes observaciones que posteriormente fueron subsanadas:

- **PKM Soluciones Digitales, SRL.**

Se recomendó suplir la certificación actualizada de la TSS la cual fue subsanada oportunamente


 DM
 JA

3.2 Evaluación Financiera:

Luego de realizar la evaluación de las documentaciones financiera determinamos que todos los oferentes cumplen con las documentaciones solicitadas.

Item	Descripción	Veratsys, SRL.	Novosit, SRL.	PZU Consulting, SRL	UTREEE SRL.	PKM Soluciones Digitales, SRL.
Credenciales						
1	Estados Financieros de los últimos dos (2) años (2019 y 2020) firmados y sellados por un CPA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3.3 Evaluación Técnica:

Para la revisión se consideraron los requisitos indicados en el documento de ficha técnica del proceso (ver matriz de evaluación anexo al proceso).

Item	Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cantidad
1	Adquisición de Software para la administración digital de expedientes legales y de los procesos relacionados a cada expediente.	Servicio	1
2	Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y digitalización de documentos.	Servicio	1

J
DM
JA

Para este proceso No. SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0007, las propuestas que cumplen técnicamente son los oferentes:

- Veratsys, SRL.
- Integraciones PZU Consulting, SRL
- Novosit, SRL

Los oferentes **Veratsys SRL**, **Integraciones PZU Consulting SRL** y **Novosit SRL** quedan **HABILITADOS** en los siguientes ítems por cumplir técnicamente de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones.

- Ítem 1. Adquisición de Software para la administración digital de expedientes legales y de los procesos relacionados a cada expediente.
- Ítem 2. Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y digitalización de documentos.

El oferente **UTREEE SRL** queda **INHABILITADO** por no haber dado respuestas a la solicitud de informaciones subsanables requeridas mediante el informe preliminar.

El oferente **PKM Soluciones Digitales, SRL** queda **INAHABILITADO** debido a que no cumple con todos los requisitos indicados en el pliego de condiciones. Algunos de los requisitos que la solución propuesta no cumple son los siguientes:

- **Deberá incorporar una agenda digitalizada compatible con los correos de Outlook y Google Calendar con la capacidad de asignar eventos al expediente de cada caso que se maneje.**

El oferente indica en la propuesta técnica que actualmente la solución no cumple con esta funcionalidad, pero que está bajo desarrollo.

- **Debe contar con la funcionalidad de buscar documentos partiendo de la jerarquía de agrupación de documentos: Grupo de Documentos, Tipos de Documentos e Índices de Documentos. Debe permitir realizar la búsqueda completando los valores de los índices correspondientes y permitiendo indicar el operador a utilizar para cada valor colocado (mayor que, menor que, igual a, que contenga, rango de valores).**

El oferente indica en su propuesta técnica que la solución propuesta no cumple con esta funcionalidad, pero que si se busca con * en todos los campos.

- **Debe permitir crear, modificar, eliminar y consultar todos los objetos que conforman la estructura documental del sistema sin necesidad de programación.**

El oferente indica en su propuesta técnica que no cumple.

- **Debe permitir la creación de los siguientes tipos de marcadores en el documento:**

- a) **Contenedores de datos (para manejar datos simples en el documento).**
- b) **Operadores Lógicos (para manejar fragmentos o contenidos condicionados), mediante el uso de un constructor de expresiones lógicas el cual utiliza valores fijos, valores de elementos de datos simples, valores de elementos de datos repetitivos y variables**

Handwritten notes in blue ink:
A stylized signature or mark.
DM
SA

generadas por contexto (cantidad de dependientes que se encuentran registrados en un dato repetitivo, como son los hijos).

- c) Repetidores de Datos (para manejar tablas y/o registros dentro de los documentos).
- d) Reemplazos Condicionales (para manejar equivalencias en los marcadores contenedores de datos).

El oferente indica en su propuesta técnica que la solución no maneja variables generadas por contexto.

- El módulo de configuración de documentos maestros (Plantilla) Debe permitir configurar propiedades avanzadas (o de control de entrada) para los marcadores contenedores de datos:

- a) Valor por Defecto.
- b) Visible o No en el Documento.
- c) Rango de Valores.
- d) Cantidad de veces que puede repetirse (si es un marcador que debe permitir repeticiones).

El oferente indica en su propuesta técnica que la solución no limita las repeticiones.

Ítem	Descripción de los servicios H - Habilitado IH - Inhabilitado	Veratsys, SRL.	Novosit, SRL.	PZU Consulting, SRL	UTREEE SRL.	PKM Soluciones Digitales, SRL.
1	Adquisición de Software para la administración digital de expedientes legales y de los procesos relacionados a cada expediente.	H	H	H	IH	IH
2	Adquisición e implementación de software para la automatización, estandarización y digitalización de documentos.	H	H	H	IH	IH


 DM
 JA

- En tal sentido, y vista la documentación remitida por las empresas oferentes, las respuestas dadas posteriormente a la presentación de dicha documentación y las certificaciones versus evidencias exigidas y presentadas, hemos determinado que se puede continuar con el proceso de compras y que, conforme a la información arrojada del cumplimiento de las empresas oferentes, les recomendamos al comité de compras y contrataciones habilitar para la segunda etapa de este proceso a las empresas **Veratsys SRL, Integraciones PZU Consulting SRL y Novosit SRL**, por haber cumplido con todas las documentaciones solicitadas en el pliego de condiciones y con todos los requisitos técnicos.

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de diciembre del año dos mil veintiunos (2021).



Julio César Sánchez Cabrera
Subdirector
Departamento de Tecnología



David Miranda
Subdirector
Departamento de Tecnología



Joham José González Díaz
Analista Legal Senior
Consultoría Jurídica